

CONTRATO

PROYECTO

FASE/ETAPA

No. 1 No. No. 3-1-92579 – 04 (PAF-SENA-O-040-2020)

<b>INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR</b>	
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	OBRA
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	CONSTRUCCIÓN DEL REFORZAMIENTO ESTRUCTURAL Y REHABILITACION DE ÁREAS DEL BLOQUE 47 Y BLOQUE 47-1 DEL CENTRO AGROINDUSTRIAL COMPLEJO LA SIRENITA DEL SENA, UBICADO EN EL MUNICIPIO DE ARMENIA, DEPARTAMENTO DEL QUINDIO, INCLUYENDO LA REVISIÓN, AJUSTE Y ACTUALIZACIÓN DE ESTUDIOS Y DISEÑOS ENTREGADOS POR EL SENA, Y LA ELABORACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS COMPLEMENTARIOS PARA LA OBRA.
<b>NÚMERO DEL CONTRATO</b>	No. 3-1-92579 – 04 (PAF-SENA-O-040-2020)
<b>DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR:</b>	ETAPA I – REVISION AJUSTE Y ACTUALIZACION DE ESTUDIOS Y DISEÑOS
<b>CONTRATISTA</b>	CIVILIZACIÓN TÉCNICA Y ARQUITECTURA SAS - CIVITARQ SAS NIT. 900.283.279-6  Representante Legal: ARIEL ALEXANDER ROA CORTES. C.C. No. 79.671.481
<b>INTERVENTOR</b>	CONSORCIO INTER CGR NIT No. 901.399.119-9 Representante Legal: CESAR EDUARDO GÓMEZ GÓMEZ C.C. No. 19.275.138  CONFORMADO POR: CARING LTDA NIT No. 860.600.240-6 Representante Legal: JULIAN LEONARDO DUARTE VILLAMIL C.C. No. 1.032.436.533 R & M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS SAS NIT No.830.028.126-2 Representante Legal: EDUARDO CESAR GÓMEZ GÓMEZ C.C. No. 19.275.138
<b>SUPERVISOR</b>	OLGA MARIA MUÑOZ MUÑOZ

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
<b>PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	CINCO (5) MESES
<b>VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	\$147.588.930 (CIENTO CUARENTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS OCHENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA PESOS.)
<b>FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	14/12/2020
<b>FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	14/05/2021

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
<b>SUSPENSIONES Y REINICIOS:</b>	Suspensión No.1	<i>Desde</i> N/A	<i>Hasta</i> N/A
	Prórroga a la suspensión No.	N/A	N/A
	Reinicio No. 1	N/A	
<b>TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN</b>	N/A		
<b>PRÓRROGAS</b>	Prórroga No. 1	N/A	
<b>TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS</b>	N/A		
<b>ADICIONES</b>	Adición No 1	N/A	
<b>VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES</b>	N/A		

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
<b>PLAZO EJECUTADO</b>	CINCO (5) MESES
<b>VALOR FINAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	VALOR ETAPA I: 147.588.930
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	14/05/2021

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales de la **etapa I**, dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificados los productos de la etapa I establecidos en los términos de referencia numeral 1.1.3.1.1. Productos a entregar, se identificó que se requieren ajustes que impiden el recibo total a satisfacción, tal y como se describe a continuación:

PENDIENTES POR AJUSTAR O COMPLEMENTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA		
No.	ENTREGABLE	OBSERVACIÓN
1	Diseño de reforzamiento estructural	Se encuentra revisado y aprobado por la interventoría, pendiente entrega formal y en físico por parte del contratista. Solicitud realizada mediante comunicado R&M – FIN-SENA-096-2020.
2	Estudio normativo, urbanístico y legal	Se encuentra revisado y aprobado por la interventoría, pendiente entrega formal y en físico por parte del contratista. Solicitud realizada mediante comunicado R&M – FIN-SENA-096-2020.
3	Memoria descriptiva del alcance del proyecto	Se encuentra revisado y aprobado por la interventoría, pendiente entrega física por parte del contratista.
4	Propuesta tecnológica de sostenibilidad para ahorro y aprovechamiento de energía	Se encuentra revisado y aprobado por la interventoría, pendiente entrega física por parte del contratista.
5	Propuesta tecnológica de sostenibilidad para ahorro y aprovechamiento de agua y manejo de aguas residuales	Se encuentra revisado y aprobado por la interventoría, pendiente entrega física por parte del contratista.
6	Presupuesto detallado (Análisis de precios unitarios, Memorias de cantidades de obra, consolidación de especificaciones Técnicas conforme a los solicitado, Cronograma de actividades de la obra, balance presupuestal de intervención, plan de compras)	El contratista ha enviado 7 versiones el presupuesto de obra, sin embargo a la fecha no ha sido posible la aprobación del mismo por tanto la interventoría envió los comunicados R&M –FIN-SENA-106-2020 R&M –FIN-SENA-107-2020 y R&M – FIN-SENA-112-2020 solicitando los últimos ajustes al componente para ser remitidos al contratante y cliente.
7	Gestión con empresas de servicios públicos, obtención de permisos y licencia que permita la construcción de la obra.	Para la intervención no fue necesario la gestión de servicios públicos, sin embargo se solicitó al contratista la gestión con el SENA para la provisional de servicios la cual no ha sido entregada de manera formal.
8	Informe de planificación y coordinación de las acciones operativas y de logística para la intervención.	Se encuentra pendiente de entrega por parte del contratista para su revisión y aprobación.
9	Obtención de la licencia de construcción en modalidad de reforzamiento.	El día 25 de febrero de 2021 el contratista realizo la radicación de la licencia de reforzamiento ante curaduría No. 2 de armenia con No. de expediente 63001-1-21-0050, el día 29 de marzo la curaduría envió el boleto de observaciones, el día 14 de abril el contratista radica nuevamente la licencia ante curaduría, se encuentra a la espera del otorgamiento de la licencia.

El Contratista se compromete a realizar los ajustes y entregarlos en debida forma para el inicio de las actividades de obra a los diez (10) días hábiles contados a partir de la fecha de suscripción de la presente acta.

En consecuencia, se procederá de acuerdo con lo establecido en el contrato de obra, **CLÁUSULA SEGUNDA PLAZO**, que indica:

El plazo establecido para la Etapa I contempla el plazo requerido para adelantar los trámites, subsanaciones y obtención de las licencias y permisos requeridos para la normal ejecución de las obras.

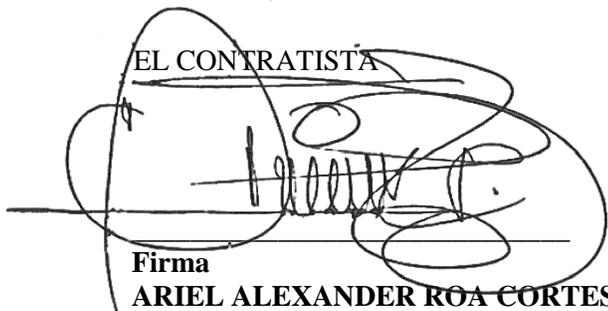
Los plazos se han determinado de acuerdo al tiempo requerido para cada etapa. El incumplimiento en el plazo individual establecido para cada etapa del proyecto dará lugar a la aplicación de las cláusulas contractuales a que haya lugar, conforme a los atrasos reportados por la interventoría según la evaluación de la programación y cumplimiento del plazo de ejecución.

Así mismo, se dará cumplimiento por parte del contratista de obra a lo establecido en la **CLÁUSULA SEXTA.- OBLIGACIONES GENERALES DEL CONTRATISTA**, que en el literal v, señala:

Asumir el valor adicional del **CONTRATO DE INTERVENTORÍA** cuando la mayor permanencia sea imputable al **CONTRATISTA DE OBRA**.

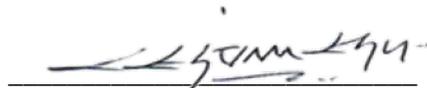
Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **CATORCE (14)** días del mes de **MAYO** del año **2021**.

EL CONTRATISTA



**Firma**  
**ARIEL ALEXANDER ROA CORTES**  
REPRESENTANTE LEGAL  
**CIVILIZACIÓN TÉCNICA Y**  
**ARQUITECTURA SAS - CIVITARQ SAS**

INTERVENTOR



**Firma**  
**CESAR EDUARDO GOMEZ GOMEZ**  
REPRESENTANTE LEGAL  
**CONSORCIO INTER CGR**

Original: Contratante.  
Copias: Contratista o Consultor e Interventor